

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXI.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.768

Subscription (Capital, a mes. 1.00
revistas, trimestre, 3.60
id. 4.50
Portugal
República Argentina año \$20 m. n.
Para el extranjero se admiten suscripciones por medio de un agente

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa; A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la prensa vence a la espada.

Jueves 27 de Mayo de 1915
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 10.00 pta.
Tercera id. 8.14
Primera id. 6.54
de inserción. (Reclamos y gacetas) 0.50
Resúmenes, convocatorias, y circulares a precios convencionales

PERSIANAS

Verdes y Amarillas
Finas de Junquillo de varios colores. Precios muy baratos
García Hermanos, Santa Clara 2, Zamora.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO GAMAZON

MEDICO-OCULISTA
Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.
Permanecerá en Zamora del 1 al 15 de Junio, hospedándose según costumbre en la
FONDA DEL PESO
Horas: de ONCE a UNA y de TRES a CINCO.

Próximamente inauguración

DE LA

Camisería Inglesa

Santa Clara núm. 23.

DEL AYUNTAMIENTO

"COSAS VEREDAS....."

La sesión celebrada ayer por nuestros concejales fué, como siempre, una farsa en la que el sentido común y la legalidad han salido mal parados. Se trataba de la creación de una plaza de oficial letrado, y las opiniones eran muy diversas debido a que en el ánimo de todos los concejales estaba que la campaña hecha desde estas columnas para que la vacante de secretario fuese cubierta por una persona perita en Derecho no había sido sistemática, sino fundamentada en sanos principios de equidad y de justicia. Y esos mismos ediles que pensaban con nosotros, llegada la hora oportuna, se sintieron impotentes para sobreponerse a las rúbricas y los ruegos de un intulido, que consiguió postergar a quienes ostentaban títulos universitarios.

Nuestra campaña fué desoída, y sobre los títulos y los estudios salió triunfante el favor.

Pero e había necesario que la ilegalidad llegase al colmo. La omnímoda voluntad de los concejales no se contentaba con los amasijos de la Secretaría y de los recaudadores. Era preciso dar el golpe de gracia al reglamento municipal y es lo que ayer se ha hecho.

Conocíamos desde hace tiempo los propósitos de la Corporación e intencionadamente hemos dejado que llegara el día en que los concejales echaran un borrón sobre el artículo 81 del referido reglamento.

Y conste que no es que a nosotros nos parezca que la persona señalada para ocupar el puesto de oficial-consultor sea inepta para desempeñarlo.

Lejos de eso, abrigamos la convicción de que sus conocimientos en cuestiones jurídicas le hacían acreedor al secretariado del Municipio.

Es que queremos hacer ver la razón que nos asalta al pedir que fuese llevado a la Secretaría, un abogado que, cual el anterior, pudiera resolver cuantos asuntos se plantearan.

Los concejales hicieron oídos de mercader a nuestra campaña escuchándose en que para nada servían los títulos y hoy pretenden que una plaza secundaria en la que la rutina hace todo y solventa todas las dudas, sea desempeñada por un abogado.

Se posterga al que ha invertido muchos años en sus estudios, para encumbrar a intulidos que como las trepadoras consiguen encaramarse en los primeros puestos, y esto es precisamente lo que nuestra campaña tendía a evitar. Mientras tanto, el pueblo que ha elegido representantes es el que sufre las consecuencias.

En la Casa Municipal no se preocupa nadie de que las subsistencias falten o sobren; cuando conviene a sus miras particulares, los concejales van a las sesiones sin tener en cuenta para nada las necesidades del pueblo.

La postergación de éste letrado debiera, por dignidad siquiera, provocar

la protesta del Ilustre Colegio de Abogados.

¿Es que puede exigirse para ocupar la plaza de oficial-consultor, además del título correspondiente, someter al aspirante a un examen, requisitos que no se han necesitado para nombrar secretario?

Y nosotras preguntamos: ¿Ex men de qué? ¿De Derecho? ¿Y quiénes formarán el Tribunal? Los concejales, que en su mayoría tampoco tienen ningún título, ¿van a certificar la suficiencia o insuficiencia de los peritos en leyes?

Son cosas éstas que sólo suceden en nuestro Ayuntamiento, donde más que a discutir serena y desapasionadamente, van los ediles a hacer chistes o a cometer atropellos e injusticias que el pueblo no debiera tolerar.

LUIS CALAMITA.

OPOSICIONES

Turno restringido

TERCER EJERCICIO

MAESTROS

Número 73, doña Leona María Nieves, 35 puntos; 74, doña María Rodríguez, 20; 75, doña Dominga Rodríguez, 20; 76, doña Petra Rodríguez, 20; 77, doña Asunción Román, 21; 78, doña Isabel Romo, 30; 79, doña Ana Roncero, 30; 80, doña Paula Rosón, 30; 81, doña María Sánchez, 30; 82, doña Francisca Sánchez, 30; 83, doña Felisa Segurado, 25; 84, doña Manuela Salvatierra, 35; 85, doña María C. Sánchez, 35; 86, doña Cirila Santos, 30; 87, doña Felisa Cea Segurado, 17; 88, doña María Simón, 20; 89, doña Eduvigis Simón, 20; 90, doña Encarnación Soría, 30; 91, doña Consuelo Temprano, 35; 92, doña Tomasa Vázquez, 30; 93, doña Teodora Yuste, 30.

CUARTO EJERCICIO

MAESTROS

Número 48, doña Valentina López, 22 puntos; 49, doña Asunción López, 25; 50, doña Aquilina Luemo, 45; 51, doña Teresa de la Mano, 16; 52, doña Aurora Martín, 20; 53, doña María R. Martín, 20; 54, doña Hipólita Márquez, 25; 55, doña Ángela Martín, 22; 56, doña Eustaquia Martín, 15; 57, doña Luisa Martín, 20; 58, doña Miguelena Martín, 20; 59, doña Rogelia Miguel, 22; 60, doña María Moyano, 21; 61, doña Gregoria F. Muriel, 25; 62, doña Ulpiana E. Muriel, 20; 63, doña Purificación Palazuelo, 25; 64, doña Antonia Pantrigo, 20; 65, doña Concepción Paradinas, 25; 66, doña Ángela Parrado, 25; 67, doña Andrea Pascual, 40; 68, doña Marcelina Pérez, 25; 69, doña Eulalia Riera, 20; 70, doña Juana Rafael, 20; 71, doña María P. Ramos, 28; 72, doña María del Carmen Rodríguez, 15; 73, doña Leona María Nieves, 20; 74, doña María Rodríguez, 15; 75, doña Dominga Rodríguez, 17; 76, doña Petra Rodríguez, 17; 77, doña Asunción Román, 20; 78, doña Isabel Romo, 25; 79, doña Ana Roncero, 20; 80, doña Paula Rosón, 25; 81, doña María Sánchez, 21; 82, doña Francisca Sánchez, 20; 83, doña Felisa Segurado, 20; 84, doña Manuela Salvatierra, 20; 85, doña María C. Sánchez, 20; 86, doña Cirila Santos, 30; 87, doña Felisa C. Segurado, 20; 88, doña María

Simón, 25; 89, doña Eduvigis Simón, 22; 90, doña Encarnación Soría, 35; 91, doña Consuelo Temprano, 20; 92, doña Tomasa Vázquez, 22; 93, doña Teodora Yuste, 25.

MAESTROS

Lista definitiva de maestros por orden de puntuación de mayor a menor. Número 1, don Arsenio de la Vega Ferrero, 185 puntos; 2, don Victoriano Heras Hernández, 170; 3, don Celestino Miguel García, 160; 4, don Manuel Muelas Tucho, 157; 5, don Mariano Núñez Cebrián, 156; 6, don Julio Villar Saez, 156; 7, don Julián Gómez Alonso, 155; 8, don Ervergisto Rodríguez Andrés, 155; 9, don Donato León González, 155; 10, don Federico Huertas Martín, 155; 11, don Bonifacio Ortega López, 153; 12, don Angel Entisne Riesco, 152; 13, don José Fuentes García, 151; (1) 14, don Bienvenido Prieto de la Mata, 150; 15, don Argimiro Martín Sánchez, 150; 16, don José Vázquez Baret, 150; 17, don Segundo Priquero Martín, 148; 18, don Aquilino Martín de la Iglesia, 147; 19, don Gil Blanco Gzapzo, 146; (1) 20, don Carlos Andrés Martín, 145; 21, don Domingo Revuelta Aparicio, 145; 22, don Leandro María Martín, 145; 23, don Pablo Martín Almaraz, 142; 24, don Manuel Fuentes Blanco, 141; 25, don Vicente Corbo Encinas, 140; 26, don Miguel Mora Aparicio, 140; 27, don Pedro García Baruelo, 139; 28, don Angel Ramirez Redondo, 138; 29, don Antonio Martín García, 137; 30, don Gervasio A. Escobar Pérez, 136; 31, don Liborio López Mateos, 135; (1) 32, don Claudio Rejoso Alonso, 135; 33, don Santiago Barbero Carrasco, 135; 34, don Valentín del Valle González, 135; 35, don Mariano Bermejo Martín, 134; 36, don Rafael García Izquierdo, 133; 37, don Andrés Bermejo Montero, 131; 38, don Rafael González Maza, 130; 39, don Angel Alonso Martínez, 130; 40, don Agustín Vicente Sánchez, 130; 41, don Ramón Viejo Otero, 130; 42, don Vicente Panigua Nieto, 130; 43, don José Antón Herrero, 129; 44, don Cipriano Carnero Calvo, 128; 45, don Manuel Sánchez Hernández, 127; 46, don Manuel Gómez Serrano, 126;

47, don Angel Sánchez Cuadrado, 126; 48, don Vicente Jiménez Sánchez, 125; 49, don Antonio Almaraz García, 125; 50, don Basilio A. Luengo Saate, 125; (1) 51, don José María Herrero, 125; 52, don Daniel Rodríguez Sánchez, 125; (1) 53, don Santiago Cruz Marcos, 124; 54, don Manuel Ortega Aguado, 124; 55, don José Esteban Diego, 123; 56, don Eduardo García Nava, 122; 57, don Benigno Gómez Humanes, 121; 58, don Tomás Velasco Fernández, 121; (1) 59, don Francisco Vicente Bailesteros, 120; (1) 60, don Ildefonso Morán Reyfoyo, 120; 61, don Amador Blanco Martín, 120; 62, don Miguel Borrego Riesco, 120; 64, don Paolito de Haro Catalán, 120; 63, don Simón A. Lorente Bueno, 120; 65,

don José Bueno López, 119; 66, don Cesáreo Polo Valverde, 118; 67, don Alfredo M. Domínguez Escaja, 117; 68, don Serafín González Pérez, 116; (1) 69, don Cándido de San Antonio López, 115; 70, don José Crespo Sobrino, 115; (1) 71, don José María Romero Fernández, 115; 72, don Ricardo Marcos Justo, 115; 73, don Manuel Jambriña Blanco, 115; 74, don Francisco Gómez Rodríguez, 114; 75, don Antonio García Ramos, 113; 76, don Cándido López Martín, 112; 77, don Luis Blanco García, 112; (1) 78, don Pascual Villegas Pera, 112; 79, don Victoriano García Pérez, 111; (1) 80, don Segundo Saez Jiménez, 110; (1) 81, don Jacobo Rodríguez López, 110; 82, don Antonio Bernal M., 110; (1) 83, don Joaquín Sánchez Prieto, 110; (1) 84, don Severiano Saiz Marcos, 110; 85, don Guillermo Martín Corrales, 110; 86, don Pedro Velasco Gómez, 110; 87, don Benjamín Montero González, 108; (1) 88, don Angel Navas Chicote, 105; (1) 89, don Teófilo Rodríguez Mancebo, 105; (1) 90, don Francisco Sevillano Pacheco, 105; (1) 91, don Martín de Vega y Vega, 105; (1) 92, don Joaquín Bravo Núñez, 105; 93, don Francisco Jiménez Redondo, 105; 94, don Gregorio Bollo Castaño, 105; 95, don Fernando González Rodríguez, 105.

96, don Casto Montero Rodríguez, 105; 97, don Dionisio Zapatero Salvador, 104; 98, don Jerónimo Pérez Sánchez, 104; 99, don José María Contreras Sevilla, 103; 100, don Román Alcázar Boizas, 102; 101, don Jesús Suárez Alburquerque, 102; 102, don Ramón Villaverde Martín, 102; 103, don Antonio Berenguer Donaire, 101; 104, don Pedro Rivera Frasnadillo, 101; 105, don Bernardo Sánchez Laio, 100; 106, don Juan Hernández Sánchez, 100; 107, don José Bernal Sánchez, 100; 108, don Alejandro Santos del Castillo, 100; 109, don Modesto Carretero Barragán, 100; 110, don Romualdo Simón Corchero, 100; 111, don Emilio González García, 100; 112, don Luis Gallego González, 100; 113, don Braulio García Murie, 100; 114, don Henoc Valle García, 100; 115, don Federico Pérez Crespo, 100; 116, don Juan Ramos Rodríguez, 100; 117, don Juan Sánchez Vaqueiro, 100; 118, don Estadio Hernández Rodríguez, 100; 119, don José Morales Polo, 100; 120, don Jerónimo A. Colao Pueno, 100; 121, don Manuel Lugones Hernández, 100; 122, don Isidoro Pérez Rivas, 100; 123, don Andrés Sánchez Lomo, 100; 124, don Vicente García Martín, 100; 125, don Manuel Gurrea Aparicio, 100; 126, don Santos Gómez Calzada, 100; 127, don Senén Miñabres Ferreras, 100; 128, don Pedro Mora Capilla, 100; 129, don Ricardo A. Varez Rodríguez, 100; 130, don Vicente Bermejo García, 100; 131, don Aniceto Cano C., 100; 132, don Pedro Méndez Sánchez, 100; 133, don Julio Tejerina González, 100; 134, don Antonio Gómez Ramos, 100; 135, don Emilio Rivera Calzada, 100; 136, don Antonio Rubio Pérez, 100;

137, don Eugenio Romero García, 100; 138, don Cristóbal Temprano Salvador, 100.

Nota. Los opositores que llevan antepuesta una (1) fueron exclusivamente por la limitación de derechos.

Rueda

Casa especial en ornamentos y metales para el Culto Divino. Santa Clara número 2.

Información mercantil

Precio del trigo.

En Zamora se paga a 63 reales las 94 libras.

En Valladolid.—Mercado del Canal: La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 65 reales fanega.—Ecuivalente a 37,58 pesetas los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo a 65 reales fanega. = Pesetas 37,58 los 100 kilos.

Tendencia firme.

En Medina se paga a 64,50 la fanega de 94 libras.

NOTAS MUNICIPALES

Con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Arias, Martín Bailesteros, Cabello, Cardenal, Prieto, Laguna, Antón, Calonge, Ruiz, Toa, Funcia, Coco, Marín y Tascón y bajo la presidencia del alcalde, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

El salón, en seguida que el ujier dió la voz de sesión pública, se llenó de público, en su mayoría obrero.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al capítulo de RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Prieto se extraña de que a pesar del acuerdo tomado en la sesión pasada, no se haya convocado a la Comisión de Mensaje para visitar a la familia del difunto secretario de la Corporación, don Mariano Prieto, y testimoniarle el pésame del municipio zamorano por el fallecimiento del que en vida fué probo funcionario.

El señor Coco, expuso que a la reunión que días pasados celebró el Consejo de Administración de la Sociedad anónima Mercados de Abastos, asistió y que se trató en ella del feliz resultado que ha dado el empréstito con destino a la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil.

También manifestó que en dicha reunión le encargaron interesarse del alcalde gestione de los Poderes públicos el que se despache lo más pronto posible la solicitud elevada por el Ayuntamiento, relativa a la renta que el Estado ha de pagar por el Cuartel y así en seguida dar comienzo a referidas obras.

Después de ser contestados los mencionados ruegos por el alcalde, se pasó a despachar los

ASUNTOS DE OFICIO

La presidencia dió lectura a dos cartas recibidas de los señores Requejo y Galarza, agradeciendo al Ayuntamiento el voto de gracias que en una de las sesiones pasadas le otorgó, por importantes mejoras que hablan conseguido de los Poderes públicos, para Zamora.

ORDEN DEL DIA

Al darse cuenta del asunto relativo al nuevo nombramiento de recaudadores de arbitrios e impuestos municipales, aquello más que una sesión de Ayuntamiento parecía un Congreso de los que celebran las sufragistas inglesas.

Unos opinaban que, moralmente, estaban bien hechos los nombramientos de recaudadores anulados por el gobernador civil, y por lo tanto, debía nombrarse nuevamente a los mismos.

El señor Coco estimaba que debía ponerse a votación con las otras, la instancia suscrita por don José Gamazo.

En vista de que los ediles no se ponían de acuerdo y que la discusión iba tomando otros derroteros, el presidente creyó oportuno no tomar acuerdo acerca de este asunto, hasta la sesión próxima.

Seguidamente se da cuenta de la proposición suscrita por los señores Calonge y Prieto solicitando la creación de una plaza de oficial letrado para la secretaría municipal.

Al terminarse la lectura de referida proposición se inició una acalorada discusión entre los partidarios de la anterior proposición y de los que suscribían la presentada en la sesión pasada pidiendo se previese la plaza con arreglo al artículo 81 del reglamento, y allí nos hablaron de la ley de descentralización del insigne Moret, de sentencias del Supremo Tribunal, de que la primera de las mencionadas proposiciones era antireglamentaria, innecesaria, anti-económica y otras lindezas que vienen a demostrar que nuestros representantes miran más las cuestiones que afectan al personal que los intereses morales y materiales del vecindario.

Por fin se puso a votación la proposición de los señores Calonge y Prieto, dando el siguiente resultado:

Votaron en contra de ella, los señores Tois, Arias, Marín, Tascón, Martín Bailesteros, Laguna y Funcia, y en pro los señores Rodríguez Ramos, Cabello, Cardenal, Prieto, Antón, Calonge, Ruiz y Coco, siendo, por lo tanto, aprobada por ocho votos contra siete.

En virtud de una enmienda presentada por el señor Coco, el sueldo que disfrutará el oficial letrado será de 2.000 pesetas, en vez de 2.250, como se consignaba en la proposición.

Por último, se acordó que la provisión de la plaza se haga por oposición, formando el Tribunal los ediles letrados.

En vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión, quedando para la próxima los demás asuntos que figuraban en la Orden del día.

180

BERTA DE SUITNER

CASA EDITORIAL SOPENA

177

compasión, unos cuantos suspiros conmovidos. Pero se rehacen al instante, yerguen altivos la cabeza. El corazón hacia Dios y los puños hacia el enemigo. ¡Hurra!

«Mis ojos continúan viendo el escarpado montículo que intentan escalar, bajo el fuego enemigo, fuerzas de cazadores de infantería. Veo a muchos de éstos que abren bruscamente los brazos, dejan caer sus fusiles y ruedan, rebotando de roca en roca, sangrientos, despedazados, abrasados.

«No lejos de mí está una bomba junto a un jinete. Retrocede su caballo atropellando al mío y seguidamente emprende vertiginoso galope. Continúa ocupando la silla su jinete, pero el proyectil le ha abierto el vientre y vaciado las entrañas. La parte superior de su cuerpo está unida a la inferior por medio de la columna vertebral, no habiendo, entre los costados y los muslos, más que un enorme boquete sanguinolento. Algunos pasos más allá cae el hombre, pero ha quedado uno de sus pies engargantado en el estribo, y el misero cuerpo rebota, arrastrado por el bruto, sobre un suelo cubierto de guijarros.

«Hemos tenido otro combate en la pequeña ciudad de Saar. Con el tronar de la artillería forman concierto los crujidos de las vigas y estruendo consiguiente al derrumbamiento de los muros. Estalla una bomba en una casa. Es la explosión tan violenta, que proyecta a gran altura los escombros, y éstos, al caer, hieren a muchos de los nuestros. Cruza volando sobre mi cabeza una ventana; caen las chimeneas, arrancadas de cuajo de los tejados, y llena el aire de un polvo asfixiante que abrasa los ojos. El estruendo, con ser tan infernal, no impide que se oiga el piar de los caballos. Prosigue el combate de calle en calle hasta llegar a la Plaza del Mercado. En el centro de esta plaza se alza una estatua de la Virgen. La Madre de Dios lleva en uno de sus brazos al Niño y tiene extendido el otro en ademán de bendecir al pueblo. Junto a la imagen se empeña un combate encarnizado. Lluven las balas en derredor de mí, yo acuchillo con furor, descargo golpes sobre cuantos me rodean, sin saber si alcanzo a alguien o no. En momentos como aquél, se pierde la cabeza. Dos hechos, sin embargo, han quedado tan grabados en mi mente, que temo conservar recuerdo eterno de aquella plaza de Saar.

«Uno de nuestros tenientes, joven, alegre, lleno de vida y de ilusiones, es arrancado de la silla por un dragón prusiano, una es-

segunda vez por el enemigo. De todas suertes, sea nuestro o del enemigo, dejó de ser pueblo: es un montón informe de ruinas humeantes.

«Sus habitantes le habían abandonado, por fortuna, porque un combate librado en una localidad habitada es mil veces más espantoso. Las balas de entrambos combatientes penetran en las casas y matan mujeres y niños. Una familia había quedado en ese pueblo, tomado, perdido y vuelto a tomar ayer: una familia formada por un matrimonio viejo y una hija cuya próxima a dar a luz, mejor dicho, sufriendo los dolores del parto. El marido de esta última sirve en mi regimiento. Cuando nos aproximamos al pueblo, me dijo el infeliz: «Mi mujer y sus ancianos padres habitan esa casa de techo rojo: en nombre del Cielo, mi coronel, le suplico que no dirija el ataque por aquel lado.» El pobre diablo llegó a su casa con el tiempo justo para presenciar la muerte de la parturienta y del recién nacido. Acababa de hacer explosión una bomba junto a la cama. Ignoro qué ha sido de los viejos: probablemente habrán muerto sepultados bajo los escombros de su casa. Esta fué de las primeras que las llamas redujeron a cenizas. Horrible es el combate en campo raso, pero infinitamente más pavoroso en una ciudad o pueblo. Cada lienzo de muro es transformado en barricada, cada ventana en aspillera que vomita ráfagas de muerte. He visto soldados nuestros parapetados al abrigo de un montón de cadáveres, desde donde continuaban haciendo fuego sobre el enemigo. Jamás podré olvidar aquel muro macabro. Uno de los cuerpos que servían de base a aquel repugnante edificio, vivía todavía y agitados un brazo.

«¡Viva todavía! ¿Puede la imaginación humana concebir los atroces sufrimientos que representa situación semejante? ¡Ah! ¡Si sobre los campos de batalla se cierne un ángel de misericordia, qué misión tan admirable, y terrible a la vez, cumpliría, si asistiese el golpe de gracia a todos los desventurados, hombres o bestias, que viven todavía!

«Hoy hemos tenido un pequeño encuentro de caballería en campo raso. Un regimiento de prusianos llega al trote, despliega rápidamente y carga contra nosotros sable en mano. Sin esperar el choque, hemos avanzado a galope contra el enemigo. Cuando entre unos y otros no mediaba más que una separación de algunos pasos, resonaron hurras formidables en uno y en otro bando. Los caballos avanzaron hasta quedar cabeza contra cabeza, pecho contra pecho,

LA FIESTA DEL VISO

En el próximo pueblo de Bamba, y con entusiasmo indescriptible, se celebró el 24 de los corrientes la tradicional fiesta en honor de la Santísima Virgen del Viso.

Es Bamba un pueblo de pacíficos vecinos, de morigeradas costumbres y establetrato social; y en lo tocante a ideas religiosas, saben pensar en firme para obtener la consecuencia de que la Religión cristiana es la virtud moral que más dignifica al hombre; pues así se deduce claramente, del culto eterno y público que con el mayor fervor dan a la sagrada Virgen, lenitivo de las aflicciones de aquellos honrados habitantes.

Y vamos a la reseña de la fiesta. Procedida de solemnes vísperas que se cantaron el día antecedente, el lunes último muy de mañana la afluencia de forasteros era exuberante.

Los pueblos de Villaralbo, Moraleja y Madridanos concurren procesionalmente a rendir culto a la Madre del Redentor.

En la misa de la función actuó de celebrante, el culto y digno párroco de la localidad don Faustino Castaño a la que concurrió el Ayuntamiento de Madridanos en Corporación.

De ensalzar las excelencias de la Santísima Virgen, estuvo encargado el sabio prior de la Diócesis, don Félix Castaño, que con facilidad de expresión y escogidos conceptos, supo colocar sobre la cabeza de la Madre de Dios una bien formada corona de gloria, exaltando a los oyentes y abstraéndolos de las miserias de la humanidad, si que a fuese por breves momentos.

Por la tarde, en una hermosa pradera contigua al pueblo se congregó apiñada muchedumbre de los inmediatos, y a los acordes de un magnífico piano manubrio de Moraleja y de la banda de música de El Piñero y la Aldea fusionados, el elemento joven bailó con insaciable afán; y hubo pollo de pluma blanca que se quedó con inmensos deseos de marcar algunos compases luciendo su esbelto talle, pero por eso que por ahí llaman vergüenza, tuvo que resignarse a contemplar la belleza y hermosura de las hijas de Eva, que ataviadas con exquisito gusto y animados sus semblantes por las gracias del sexo feo, con el que compartían, daban realce a la fiesta y pena al cronista por resultar incompatible con ellas.

La terminación de la romería fué repentina, a causa de copiosa lluvia que se desahizó; y en menos de cinco minutos el pueblo recobró la ordinaria calma, sin tener que lamentar el menor incidente desagradable.

Jacinto Escudra.

Coreas 26-V-1915.

ECOS MILITARES

El capitán general de esta región don José Ximénez de Sandoval, ha sido nombrado de la segunda región.

Ha sido nombrado capitán general de la séptima región, el teniente general don Francisco Pérez Clemente.

Se ha dispuesto se encargue del mando del 19 tercio de la Guardia civil Salamanca-Zamora, el coronel don Juan Urrutia Motta.

Ha sido nombrado jefe en comisión de la 14 Subinspección de Carabineros el coronel que lo es de la novena (Zamora), don Bernardo Eceñarro.

El teniente coronel del regimiento Toledo don Miguel A. de Tejada, ha sido destinado a la Caja de Almería.

Ha sido destinado al regimiento Toledo, el teniente coronel don Juan Fernández García, que lo es del de

América y el capitán don Angel García Pelayo, que lo es de la reserva de Zamora.

El comandante del regimiento Toledo don Enrique Maquieira Durán, ha sido declarado excedente, con residencia en la cuarta región.

Ha sido destinado a la reserva de Zamora, el capitán don León Fernández Lampero, que servía en cazadores de Madrid.

El segundo teniente del regimiento Toledo don Prudencio Rodríguez Martínez, ha sido destinado al cuadro de eventualidades de Ceuta.

Ha sido destinado al regimiento de Isabel la Católica, el cabo de tambores del de Toledo, don José Pena Pérez.

Rueda Extenso surtido en ropa blanca, equipos para novia y castañillas. Santa Clara número 2.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hoy ocuparon el banquillo, los vecinos de San Cristobal de Entrevías, Beatriz González Barrero y Estefanía Pisbarros González madre e hija, acusadas de autoras de un delito de infanticidio y otro de inhumación ilegal.

Por la índole del delito, el juicio se celebró a puerta cerrada.

Según nos pudimos informar; los hechos que motivaron este proceso, fueron los siguientes:

Sobre las cinco de la tarde del día 28 de Septiembre del año último, dio a luz Estefanía Pisbarros González, soltera de 26 años de edad, estando sola en el patio de su casa, un niño de todo tiempo y por ocultar su deshonra, en vez de atarle el cordón umbilical, se lo dejó suelto y le tapó la boca, matándole por asfixia y con el propio fin de que no se supiese había dado a luz entró el niño a los pocos momentos en un patio de la misma casa, ayudada en esta última operación por su madre Beatriz González Barrero.

Una vez practicada la prueba y en vista del resultado de ella, el fiscal señor Aysla, retiró la acusación que sostenía contra Beatriz González Barrero, pero manteniéndola contra su hija Estefanía.

Fiscal y defensor, señores Aysla y Vaibueno, pronunciaron dos razonadísimos informes en apoyo de sus respectivos tesis, éste último negando los cargos que se le hacían a su representada.

El presidente señor Saigüés, también pronunció otro no menos elocuente discurso-resumen, aconsejando a los jurados fallasen como su conciencia les dictase.

Seguidamente los jurados se retiraron a deliberar, volviendo pocos momentos después al salón de actos y el presidente de ellos, dió lectura al veredicto que resultó ser de culpabilidad.

En virtud de lo cual el ministerio fiscal, solicitó para la Estefanía la pena de tres años, seis meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Conforme a la petición fiscal, el Tribunal de Derecho dictó sentencia.

Y dióse por terminado el acto.

Juventud estudiosa NORMAL DE MAESTRAS

Notas que han obtenido en las asignaturas que se mencionan las alumnas siguientes:

Caligrafía (primer año) Sobresalientes. — Josefina Casaseca, Horrasia Roson, María Gallego, María Rodríguez, Isidora Rodríguez, Florentina Morales, María Carmen, Purificación Vaquero y Tránsito Pablos Vicente.

Segundo año. Sobresalientes. — Magdalena Rueda,

Ramona Fuentes, Rosario Martín, Antonia Hernández, Petronila Méndez, María Miguélez, Florida de la Cueva, Inocencia Pascual, Josefina Mafiosa, Aurora Martín, Bárbara Rodríguez, María Rubio, Angeles Romero y Consuelo Díez. Gramática (segundo año)

Sobresalientes. — Magdalena Rueda, Rosario Martín, Antonia Hernández, Petronila Méndez, Amalia Cabezas, Alejandra Prada, Cleofé Casares, Inocencia Pascual, Angeles Pascual y Luisa Tejedor.

Teoría y prácticas de la lectura (primer año) Sobresalientes. — Josefina Casaseca, Angeles Antón, Justa Guerrero, María Carmen Merchán, Purificación Vaquero y Tránsito Pablos Vicente

Literatura (cuarto año) Sobresalientes. — Teresa Moyano, Obdulia de la Cuesta, Eustasia Guerrero, Asunción Aguilar, Ramona Casaseca, Arcelii Martín, María Santamaría, Avilina Saludes, Concepción Salgado, Purificación Martín, Angeles Esteve y Josefa Oveileiro.

NOTICIAS GENERALES

Sería conveniente señor alcalde, que algunos de los agentes de su autoridad dieran alguna vuelta por las inmediaciones del cuartel, a las horas en que por la puerta traserá se reparten las sobras del rancho a los pobres, a fin de imponer orden entre los mismos y evitar que cometan actos inmorales, como los que se denuncia por persona que diariamente observa el barullo que promueven los pobres, hasta el momento de percibir el rancho.

Liquidación verdad Por cesación de comercio se liquidan las existencias del que posee en la calle de Renova 11 la Señora Viuda de don Eduardo Pérez, con un 40 por 100 de rebaja.

También se oede el traspaso en muy buenas condiciones.

El alcalde de Palacios de Sanabria, ha solicitado autorización de este Gobierno civil, para roturar dos pedazos de terreno con el fin de atender a las necesidades de diversos vecinos de aquel pueblo, que se hallan en la miseria a causa de las malas cosechas.

Lanas colchoneras

Se venden en varias clases y precios, a colchones hechos todos de nuevo. GASPARD MORALEJO. Puebla de la Feria, número 12.

En Puebla de Sanabria, se ha celebrado el matrimonial enlace de la linda señorita Herminia Prieto con el joven abogado de aquella villa don Nazario Gallego. Envolvimos a los nuevos esposos y sus distinguidas familias, nuestra más cálida enhorabuena.

TRASPASO

acreditado Café-Rest. Urant Fornos. BUENAS CONDICIONES SALAMANCA

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda. Ptas. Cts. 1.587 76

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal por promover escándalo en la vía pública y causar además diversas lesiones

aves leves a otro sujeto, el vecino de esta capital Baltazar González Santos.

SEÑORAS

La acreditada profesora en partos doña María Carreras, que fué de las casas de maternidad de Madrid y Zamora, ofrece sus servicios en esta ciudad, calle del Riego, número 30.

También se dan consejos saludables durante el período del embarazo.

Ha entrado a formar parte del cuerpo de redacción de nuestro querido colega madrileño El Globo, el culto periodista y colaborador de HERALDO DE ZAMORA, don Ramón María Moreno, a quien le enviamos nuestra felicitación.

TIEMPO Y DINERO

ganaréis haciendo vuestras compras en esta Casa. Novedades en toda clase de Tejidos. Géneros extranjeros. Liquidación de todos los artículos de invierno.

LUIS DE LA CUESTA 12, Santa Clara, 12 Casa especial en Pañerías. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

En el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria, se sigue sumario contra el joven de diecisiete años de edad, Luis Pedro Rodríguez, por abusos desahonestos en una niña de la misma villa.

ARRIENDO

Se arrienda de primavera y verano el Prado llamado de «Margarida», propiedad del excelentísimo señor marqués de Villagodio.

Para informar, dirigirse a don Ecuquiel Fernández, vecino de Coreas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. JUICIO POR JURADOS. Juzgado de Puebla de Sanabria, delito, homicidio; procesado, Restituto Prieto; ponente, señor Carrizosa; acusador, señor Ayala; defensor, señor González; procurador, señor Arranz; testigos, 8.

Temporada de primavera y verano 1915

ALTAS NOVEDADES Sastrería de Federico Rodríguez, 2, SAN ANDRÉS, 2. Se admite géneros para la confección. Encargos a las doce horas

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Felipe Prieto Benavente. Vicenta Martín Viñuela. Victoria Redondo Arribas. Defunciones. José Salvador Bartolomé, de 57 años. Dolores Blanco Carpintero, de un año.

Por traslado, se venden varios muebles. Santa Clara 6, 1.º izquierda.

En el día de hoy se han sacrificado en el Matadero municipal las siguientes reses: Vacas, 4. Terneras, 2. Corderos, 40. Lechales, 7.

MODAS

Elegantes sombreros para señoras y niñas. Se hacen reformas muy económicas. Manuela Martín Vega, Santa Clara número 23, entresuelo.

Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital en el día de ayer, el que en vida fué modelo de virtudes, don José Salvador. A su desconsolada familia especialmente a su hermano político don Eur-

asio Fernández Ullos, estimado amigo nuestro, le enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy llora.

María Antonia, trata bien esos zapatos, que no está bien que los lleves tan descuidados.

—Mira mamá, ya sabes que no son ni elegantes ni de mi gusto; te obedecí en comprarlos, pero mi ideal son los que vi en la Gran Liquidación, calle de San Andrés 10 y 12 y quéelos los tendré bajo frenal.

ANDRES VELADO

PAQUETERIA Y MEROERIA Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada, este favorecido comercio que continuará vendiendo más barato que nadie.

Esta casa recibe géneros todos los días. NO CONFUNDIRSE Santa Clara 23.—Zamora.

Después de aprobar con brillantes notas el actual curso de la carrera de veterinaria en León ha regresado a Zamora el estudiante joven don Ramiro Fernández Gómez. Sea bien venido.

ZAPATERIA El Porvenir

Plaza Mayor, 18 y 19. Inmenso surtido en toda clase de calzado. La casa que más barato vende. Visite usted EL PORVENIR y se convencerá. PLAZA MAYOR, 18 Y 19. ZAMORA.

Exposición permanente en los escaparates de la gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova, 9, de las últimas creaciones de la moda para caballeros y niños, modelos exclusivos de la casa.

Gorras, marcas exclusivas, y precios excesivamente económicos. — PRECIO FIJO —

Nota. Se blanquean toda clase de sombreros de paja por los procedimientos americanos, sin emplear ácido que pueda destruir el tejido, para lo cual se tiene un operario competentísimo.

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha dispuesto que los maestros aprobados en las últimas oposiciones, pueden tomar posesión el día 1.º de Junio, en lugar del 12 de Mayo, como se había ordenado.

Desde esta capital a la importante villa de Feroselle, ha comenzado a circular un nuevo servicio diario de magníficos automóviles de la empresa Ragojo.

Salida de esta capital, a las tres de la tarde. De Feroselle a las siete de la mañana. Precio del billete, muy reducido. Administración, parador de los Momentos.

SE VENDE

la josa y solares que pertenecieron a don Celestino de la Hoz Luis (que en paz descanse) sitios en el barrio de Panjoja.

Informará su viuda, calle de San Andrés, número 38, principal.

Dicen de Alcira, que hallándose en una taberna el vecino Gaspar Alberola, apostó con otros a que se debía veinticinco vasos de vino seguidos.

Al beber el número veinte, cayó muerto de una espantosa borrachera.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venen en Farmacias.

En el domicilio de nuestro querido amigo don Ignacio Ferreras, de Villarrín de Campos, ha sido construido con gran éxito un pozo artesiano, que arroja gran cantidad de agua potable.

La dirección debida a don Adriano Villalboa y la mano de obra al obrero don Marciano Ramos, personas competentísimas en estas condiciones.

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1.º de Abril se expende en el establecimiento de la señora viuda de Gerardo Inestal, Viriato 6, y en otros puestos, leche de vaca de la nueva vacueta «La Saucana», instalada en las afueras de esta ciudad, al precio de 40 céntimos litro, 20 cuartillo, garantizando su pureza y buen estado.

Se admiten abonos a dicho precio por todo el año y se servirá a domicilio. A los establecimientos y particulares que consuman más de diez litros diarios, se le hará la bonificación convencional como si fuera abono anual y se tendrá en cuenta para los beneficios, los pedidos aislados que hagan dando aviso un día antes.

Con el fin de asistir a los juicios de exenciones, mañana comparecerán ante esta Comisión mixta, los mozos correspondientes al reemplazo del año actual y de los tres anteriores, de los pueblos de Torres del Carrizal, Valcabado, Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villaseco y Zamora (primer día).

DOCTOR B. GARRASCAL

Médico Odontólogo RUA, NÚMERO 8, 1.º Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de Badilla que el día 25 de los corrientes pereció ahogado en una fuente que existe en aquel pueblo, el joven vecino del mismo Amador Vaquero.

El hecho se cree casual. El Juzgado de instrucción de Bermi-

llo de Sayago ha empezado a tramitar el oportuno sumario.

SE VENDE

la casa número 9 de la calle de la Manteca de esta ciudad.

Para tratar de precio y condiciones, con doña Juana García, en la misma casa.

Por esta Alcaldía se ha participado hoy a todos los Ayuntamientos de la provincia, el traslado de la hora de la celebración de la procesión del Corpus Christi.

TELEGRAMAS

Madrid 27-2 t. De la guerra.

Noticias oficiales

París oficial noche, ingleses obtenido nuevo avance dirección Labasse, haciendo 60 prisioneros entre ellos algunos oficiales y varias ametralladoras, Norte Arras alemanes lucharon desesperados esfuerzos recuperaron región Angres posiciones perdieron ayer, toda jornada combates extrema violencia contra obras indefensa Cornailles contraataques enemigo obligónos retroceder, después una hora recuperamos terreno perdido manteniéndonos en él.

Enemigo después enconados esfuerzos recuperó saliente Norte, conservamos Oeste y saliente Sur, entre carretera Aix Noullette, Souchez ataque permitieron avanzar ocupando en ciertos puntos línea enemiga, éste no ha podido recuperar trincheras perdidas ayer.

En el bosque vivos combates aunque sin modificarse posiciones respectivas, entre carretera y macizo Lorette en el fondo Ubal violento fuego enemigo no conseguido desalojarnos y ganamos terreno pendiente.

Al Oeste de la capilla de Lorette progresamos 200 metros a pesar bombardeo, límite bosque Ablin, Saint Nazaire donde tomamos cañón revólver, Neuville Saint West después luchaza tomamos grupo casas formaban saliente peligroso toda acción enemigo perdida, avión alemán dirigióse París escapando de nuestras escuadrillas.

Bombardeo sin resultado Villeroi, cerca Meaux, escuadrillas nuestro frente prevenidas esperaron regreso derribo avión cayendo cerca Soissons, tenía cuatro disparos dos aviones tripulaban, muertos; nuestros aviones lanzando 50 obuses a 90 aeródromo Prayelle cerca Douai hargar y aparatos había incendiados.

—Londres vapor americano «Nebraska» torpedeado pidió auxilio a «Croxhaven»; la tripulación pasaje salvado canoa salvamento.

—Pau llegado mecánicos italianos; terminadas pruebas pueblo ovacionados.

—París un aviator procedente de Meaux derribado cerca Fismes por avión francés; dos tripulantes alemanes muertos.

—París Gobierno italiano aclarado desde 26 bloqueo litoral austro-húngaro desde frontera italiana hasta frontera montenegrina, desde frontera montenegrina hasta cabo Kioehani, comprendiendo todas islas, puertos, radas y bahías. Daráse plazo salir zona bloqueada buques amigos neutrales.

—Londres Aviator zgo publicó ayer Dardanelos torpedeado hundido acorazado «Triumph». Mayor parte tripulación salvada.

—Roma media noche partió Victor Manuel para zona guerra; despedido Gobierno; llegar tropas recibieron entusiasmo.

Roma duque Génova, tio Rey, sido nombrado regente reino durante ausencia Monarca.

Llegó embajador Italia en Viena. Roma continúa marcha tropas frontera entusiasmo indescriptible.

Roma provincia voluntarios aumentan diariamente. Iglesias obispos bendicen tropas acamadas. Cables América describen entusiasmo por declaración guerra contra Austria. Colonias italianas casi 200.000 emigra preparan repatriarse ir filas voluntarios. Ministro Guerra dispuesto alistar cazadores. Gobierno empezado confiscar vapores austriacos refugiados puertos.

Roma parte oficial anuncia frontera Tiroli Trentino italianos continúan avanzando tomando ofensiva todas partes, costando además 10 localidades, capturando numerosos prisioneros; cazadores ocuparon todos pasos frontera a pesar artillería austriaca. Frontera Carnia italianos costearon extremidad valle Delgano. Frontera Friuli también siguieron operaciones felizmente, fortificando posiciones ocupadas anteayer. A pesar bombardeos austriacos, todas partes austriacos retroceden demoliendo puentes. Al marchar frente combate Rey asute, me mando supremo Ejército y Armada.

Roma mil detalles demuestran importancia operaciones. Torpedero italiano «Zefiro» en puerto Portobuso porque estaba canoas automóviles destruidas estaban dedicadas preparar emboscadas a flota italiana Adriático.

—Roma telegrama Berín Gobierno anuncia ruptura relaciones italo-alemanas esta forma: Gobierno Italia declara guerra Austria por su fácil ataque Austria Gobierno italiano desgratado también sin derecho ni razón alianza con Alemania mientras relaciones contractuales de fidelidad entre Austria Alemania fortificándose por frate nidad sus ejércitos permanentes intacto pesar

rodilla contra rodilla. Silaban los sables en el aire y caían handiendo cabezas. Pronto la contienda se riñó a tan breve distancia, que fué imposible servirse de las armas. Se encabritaban los caballos enloquecidos, relinchaban y corrían por todas partes. Ha caído del mio, y una vez en tierra, sentí... ¡je juro que nada tiene de agradable! el casco de un caballo sobre mi cara.

»Nueva marcha amenizada con uno o dos combates. He sufrido hoy un disgusto atroz, y, sin embargo, dados los horrores que me cercan, la verdad es que no comprendo cómo puedo ser sensible a las impresiones. Estoy verdaderamente elegido. Puxl, nuestro pobre, nuestro querido, nuestro alegre Puxl... ¡Ah! ¿Por qué no lo dejé acompañando a su amigo Rodolfo? No sé; seguía como de ordinario, cuando lanza de pronto un grito de dolor. ¡Una bomba prusiana acababa de destrozarle las dos manos; no puede caminar, y se queda atrás, abandonado, pero vivo todavía! «Amo mio, mi buen amo —gime el infeliz,— ¡no abandones al pobre Puxl! El dolor de verse abandonado rompe su corazón, y el infeliz cierra los ojos y muere. Cuando pienso que el animal ha podido desconocer mis sentimientos al morir, me desespero. Ha visto que yo me volvía, ha comprendido que mi oído recogió su grito de angustia, y no ha podido sufrir que yo le abandonase tan frío, tan duramente. ¡Ah! No sabía él, pobre Puxl, no sabía él que, quien se ve en la terrible necesidad de abandonar a los heridos, no puede maldad «alto» para recoger un perrillo moribundo. Falto de la noción de la voz del deber que obedezco, su alma de perro fiel me acusa de cruel.

»Muchas gentes se preguntarán, encogiéndose de hombros, cómo es posible que haya quien, viéndose en circunstancias tan acérgas, pueda compadecerse de un animalito, pero no comprenderá seguramente tú a ese número, Marta mía. Desde aquí creo ver la lágrima que el pensamiento en nuestro pobre Puxl hace subir a tus ojos.

»¿Qué pasa? Veo formar un pelotón. ¿Algún espía que van a fusilar? ¿Uno? No: son diez y siete. Avanzan formando cuatro filas, con la cabeza brj, ocupando el centro de un cuadro formado por soldados. Al pelotón sigue una carreta en cuyo fondo yace un cadáver, y amarrado al cadáver, un hijo del muerto, niño de doce años, condensado también a muerte. Me alejo para no presenciar el drama, pero llegan a mis oídos las detonaciones. He visto que, sobre

la cresta de un muro, se alzaban algunas columnas de humo. Todos, incluso el niño, han sido fusilados.

»Hétenos, al fin, cómodamente instalados, para una noche, en una pequeña ciudad. ¡Pobres habitantes! Acabamos de quitarles las provisiones de muchos meses. Requisa llaman a ese despojo. ¡Qué felicidad tener a mano una palabra tan bonita para expresar un acto de tal naturaleza!

»De todas suertes, no puedo menos de alegrarme de haber encontrado buena cama y buena cena. Y a propósito, voy a contarte lo siguiente:

»Iba a meterme en cama, cuando mi ordenanza me anunció que un individuo de mi regimiento me traía algo y deseaba hablarme. He despedido al individuo en cuestión con un sprétón de msnos, una buena gratificación y la promesa, caso que le ocurra una desgracia, de interesarme por su mujer y por sus hijos, porque... ¡figúrate mi alegría!... lo que me traía era a mi Puxl herido, honrosamente herido, es cierto, pero vivo y contento de encontrar a su dueño. La acogida que le he dispensado ha debido de convencerle de que me acusó de cruel acaso injustamente. ¡Qué escena tan conmovedora! Le puse ante todo agua en una vasija; el pobrecillo bebió con avidez, mas no sin interrumpirme cinco o seis veces para lamerme su satisfacción. Inmediatamente después curé y vendé su herida, le presenté una comida opiparra, compuesta de carne y queso, y le acosté en mi cama. Los dos hemos dormido perfectamente. Lo primero que hizo, al despertar, fué lamerme la mano, como para darme las gracias, extendió sus miembros, dió un suspiro profundo y... murió. ¡Pobre Puxl! ¡Mejor es que haya muerto!

»¡Qué espantosas escenas he presenciado ayer! Cuando cierro los ojos, veo todos sus detalles con terrible claridad. No comprendo que haya quien, terminada la guerra, lleve a su casa bellos recuerdos, pensamientos de orgullo. Indudablemente son gentes que se acorazan contra el dolor y saben ocultar el horror y el espanto que han experimentado. Si refieren o escriben, no consultan sus recuerdos, sino que procuran amoldar sus relatos a las descripciones en uso y no dan salida más que a sentimientos heroicos. Si narran alguna de esas escenas de feroc carnicería que deberían llevar a todo ser humano al paroxismo de la repulsión y del horror, se esfuerzan por no exteriorizar otra cosa que frialdad e indiferencia. ¿Reprobación? ¿Indignación? ¡Nunca en la vida! A lo sumo, un átomo de

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Aguas Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Ofense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canchales, parque, gran ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

RELOJERIA O LA HORA DE JUSTO ROCA

Relojes Colegial para niños 7 pesetas de pulsera, desde. 9 Roskopf, 4 de señora, 8

Especialidad en composturas. Precios baratísimos TODOS GARANTIZADOS Santa Clara esquina a la Plaza de Zorrilla

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9 — Teléfono 2.748.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES PORTUGUESES. SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE JANEIRO. VAPORES DE IDA: PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas del puerto de Vigo DEMERARA 1.º de Junio de 1915 236,25 pesetas. DARRO 8 de Junio de 1915 236,25 pesetas. AVON 20 de Junio de 1915 256,25 pesetas.

NOTA. Los vapores DEMERARA y DARRO solamente hacen escala en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires DEMERARA el 1.º de Junio 236,25 pesetas.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO Mayo 27 AVON

Impuestos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda, 2; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Billete a Inglaterra: primera clase 7-10-0; 2.ª clase, 5-12-6.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo y Villagarcía, al Agente general DON ESTANISLAO DURAN Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

ACEITES LUBRICANTES

Para dinamos, motores eléctricos, motores a gas, máquinas de vapor y toda clase de maquinaria; clases puras e inmejorables.

Para maquinaria agrícola tenemos una clase especial que servimos en partida de diez kilos en cinco bidones aceitera por 13 pesetas, franco en estación de Valladolid.

Todos los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos.

Sociedad Castellana de Lubrificantes Gutiérrez y Alonso, Hotel Villa Páez, Valladolid.

SOGRERA ESPAÑOLA Se arrienda una, de nueva construcción, con habitación para el cochero. Informar en la Administración de este diario.

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestras, partidas de casamiento, bautismo y defunción, pedidos etc., para ser validos en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante el cónsul de esa República en esta ciudad, en el caso de que se desee expedirlos en esta ciudad, en el caso de que se desee expedirlos en esta ciudad, en el caso de que se desee expedirlos en esta ciudad.

COMPTOIR GENERAL DE AVICULTURE DE PREMONT (AISE) FRANCIA

Medios infalible

La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno, mientras que sin la preparación, desde Agosto a Marzo es ordinariamente una carga para el avicultor.

Este método no es nada costoso; asciende próximamente a 10 céntimos por mes, para tener CIENTO HUEVOS más por gallina y por año.

Es un error el creer que la postura de las gallinas está sujeta a medida rigurosa; la fecundidad de las gallinas no puede retrasarse desde el momento en que se exalta su facultad de producir por un reconstituyente energético.

Los pedidos se sirven también por correo certificado.

También se facilita el Manual del Avicultor adornado con profusión de grabados y toda clase de instrucciones.

Unico representante Enrique Calamita Ruy-Wamba



IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

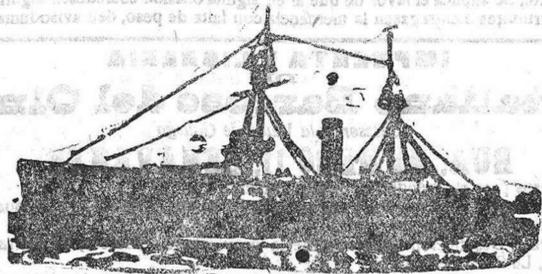
Impresiones de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.



P. S. N. C.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses a la América del Sur Próximas salidas de Vigo.

Para Pernambuco, Buenos Aires, Río Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires, puerto de Chile hasta el Callo, saldrán:

El 15 de Junio el vapor Orita.

Precios en tercera clase. Brasil-Plata 226,25 y 256,25.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR VIGO

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER y en clases superiores comercial y para máquinas de escribir

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Pevipolítica, Reservas Geográficas y estadísticas, Servicios Públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición, presento se regalan seis grabados mapas de otras tantas provincias impresas en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y HERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

Para las máquinas de escribir

Papel superior, fabricación especial, se vende a precios baratísimos, facilísimas muestras en la tienda de Enrique Calamita.

COLECCION DE NIÑAS

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D. JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adora y labores de lana en treinta lecciones.

En adelante lecciones, memorias, lecciones y ejercicios.

ESTOMAGO ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales. Les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO